



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0134
Sesión Ordinaria del día 10 de abril de 2019

Página 1

INICIATIVA: 00947-2019-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROVINCIA VALVERDE "PROVINCIA ECOTURÍSTICA". (**PROPONENTE: MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS**). **DEPOSITADA EL 30/1/2019. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 6/3/2019. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 6/3/2019. ENVIADA A COMISIÓN EL 6/3/2019. EN AGENDA EL 3/4/2019. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 3/4/2019.**

(EL SENADOR SECRETARIO, RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ, DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DEL INFORME.)

SENADOR MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS: Buenas tardes, Señor Presidente, buenas tardes, todos los colegas senadores. Para nosotros es vital incursionar en esta ley, que tiene que ver con el desarrollo turístico de la Provincia Valverde, en virtud, de que estamos ubicados en un punto privilegiado de una región productiva y de desarrollo, como es la Provincia Valverde y el Municipio Mao; que somos la cabeza de la Línea Noroeste, como Sub-Región del Cibao. En nuestra provincia tenemos características que son bastantes especiales, que pueden determinar un crecimiento en el trabajo que tiene que ver con el desarrollo turístico. Poseemos una inmensa agricultura, que va desde la variedad del



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0134

Sesión Ordinaria del día 10 de abril de 2019

Página 2

arroz, el guineo, el cacao, el café, la ganadería y de frutos menores. También poseemos una alta línea hídrica, en materia de lo que tiene que ver con la incidencia de varios ríos; el Río Yaque del Norte, el Río Mao, el Río Ámina, el Río Gurabo; estos afluentes, con una riqueza de agua natural sin contaminación, porque desde su nacimiento hasta la llegada al Río Mao, son pocas las ciudades... o no la ciudades, no hay ciudades que contaminen sus aguas y puedan ser disfrutadas por los turistas que pueden llegar allí. Tenemos lugares de balnearios exclusivos, como son el Balneario del Río Ámina, como el Balneario de Los Palitos, el Balneario de El Cercado, Los Martínez, entre otros tantos. Tenemos el Salto de Jicomé, de Damajagua; y podemos decir que tenemos el potencial para ello. En la Cordillera Septentrional, ya tenemos un primer ensayo de Turismo Ecológico, con una instalación que ha sido asesorada por una agencia española, para la instalación allí de un hotel ecoturístico, en beneficio de lo que es, las personas que no les guste la playa, que no les guste el tipo resort; o sea, de agua y sol, sino que sea un turismo de montaña. Este turismo de montaña está ubicado, inclusive, donde se hizo un corte de una película importante, que uno de los principales actores del mundo, fue a filmarla allí; esto nos dice a nosotros, que tenemos un buen futuro en este renglón. Tenemos una cantidad de bancos; tenemos emisoras; tenemos canales de televisión; tenemos restaurantes, que podemos exhibir una gastronomía propia de lo que es el Cibao, el sancocho, el arroz, la habichuela, el chivo picante de la línea, todo este tipo de cosas; además, poseemos una Escuela de Formación Turística en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), tiene una escuela ubicada en lo que es el antiguo Hotel Novo Caoba de Mao; allí se forman jóvenes en los diferentes reglones, de lo que tiene que



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0134

Sesión Ordinaria del día 10 de abril de 2019

Página 3

ver, el Servicio al Cliente, en materia turística. Tenemos todo lo necesario para ser incluidos. Y tenemos los bancos para la inversión de quien desea invertir en los capitales para nuestra región; es decir, que esperamos, y animamos con este proyecto de ley, que inversionistas puedan llegar allí. Estamos a menos de una hora y quince minutos, hora y media, de los principales centros de playa, como Puerto Plata, Montecristi, Manzanillo y esta zona; o sea, estamos pegaditos del litoral de la costa norte. Para nosotros sería de gran importancia que este proyecto se encamine, y que le facilitemos entonces, al Ministerio de Turismo, poner los ojos sobre la Provincia Valverde. Muchas gracias, Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Primera Lectura, con su informe, la Iniciativa 0947-2019.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 016 “Sometida a votación la Iniciativa 0947-2019, Proyecto de Ley mediante el Cual se Declara la Provincia Valverde “Provincia Ecoturística”. **23 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES PARA ESTA**



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0134
Sesión Ordinaria del día 10 de abril de 2019

Página 4

**VOTACIÓN. APROBADO A UNANIMIDAD
EN PRIMERA LECTURA.”**